Quito, 05 de marzo de 2018

Señor
Unal Ozturk
Presente.-

De mi consideración:

Me place comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía EDUCONSENSUS S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de cinco años, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con lo determinado por los estatutos sociales y demás leyes pertinentes. Sus facultades se encuentran descritas en el artículo décimo octavo de los estatutos sociales.

La compañía EDUCONSENSUS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 1 de febrero de 2018 ante la Notaría Cuadragésima de Quito, a cargo de la Dra. Paola Andrade y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 05 de marzo del 2018.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Rafael M. Peñaherrera Solah
Secretario Ad- Hoc

Aceptación: Acepto el cargo de Presidente de la compañía EDUCONSENSUS S.A., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

En la ciudad de Quito, 05 de marzo de 2018

Yusuf Zeybek (a nombre de Unal Ozturk, debidamente autorizado).
APORTE No. U02324798

Presidente ejerce la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, conjunta ndividualmente con el Gerente General.

enmendado vale.-

15/03/18 2.1.6
N° TRAMITE: 19339-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17117
763D0241O1XKRM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	74222
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4107
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDUCONSENSUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OZTURK UNAL
IDENTIFICACIÓN	U11166432
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1099 DEL 05/03/2018 .- NOT. 40 DEL 01/02/2018 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL